

Bancada PC – ProPaís entregan pleno respaldo a diputado Teillier ante arremetida de la Udi



Declaración Pública

Bancada Comunistas/Progresistas

Ante la solicitud de la Unión Demócrata Independiente en contra del diputado Guillermo Teillier para inhabilitarlo de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, en el marco del análisis de los antecedentes de la reunión del diputado Gabriel Boric y la diputada Maite Orsini con Ricardo Palma Salamanca, señalamos:

La solicitud realizada por la UDI carece de todo elemento jurídico y está basada en tergiversaciones históricas y en un nuevo acto de negacionismo por parte de quienes propiciaron y aplaudieron las aberraciones cometidas por los agentes de la dictadura y sus cómplices civiles.

Sostener que los Derechos Humanos “han sido utilizados como herramienta de acción política”, tal como sostiene la solicitud de inhabilidad, es una afrenta a la miles de víctimas de la dictadura y a la memoria de Chile, aún desconocedora del paradero de compatriotas desaparecidos y resguardados sus destinos en pactos de silencio.

La lucha por la recuperación de la democracia y rebelarse contra la dictadura fueron actos de humanidad y dignidad del pueblo que nos llena de orgullo. Ese compromiso con la democracia, plasmado en toda la historia del Partido Comunista

de Chile, no se verá afectado por quienes intentan reescribir hechos históricos. No es más que un cinismo inaceptable de los cómplices pasivos y activos de la dictadura.

Reafirmamos nuestro respaldo al diputado Guillermo Teillier y sostenemos una vez más nuestro orgullo por la historia del PC en la larga lucha por la dignidad y defensa del pueblo.

Bancada Partido Comunistas-Progresistas

14 de noviembre, 2018.

Partidos de oposición esperan resolución del Tricel contra la UDI por dichos de Diputado Urrutia



En el Tribunal Calificador de Elecciones, Tricel, diversos partidos de izquierda y progresistas entregaron una denuncia contra la UDI, en el contexto de las palabras del diputado Ignacio Urrutia el pasado 19 de abril en el hemiciclo, instando a que exista una sanción para dicho partido por no iniciar un procedimiento disciplinario contra el legislador.

Se trata de una denuncia por “infracción a las disposiciones contempladas en la Ley 18.603 Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos” en contra del gremialismo por transgredir la “memoria y los derechos humanos” consignada en la nueva ley de Partidos Políticos.

Así lo explicó luego de ingresado el requerimiento, el dirigente del partido Comunista Juan Andrés Lagos quien señaló que esta acción corresponde a una censura no solo a la UDI sino también a todos aquellos sectores políticos que sean mostrado irrespetuosos con los Derechos Humanos, cuestionando que en cualquier país que se precie de democrático los dichos de Ignacio Urrutia hubiesen significado pena de cárcel.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/FRIEN DS-1.mp3>

Por su parte, Rodrigo Echeopar Presidente de Revolución Democrática detalló los fundamentos de esta acción ante el Tricel, y como los dichos de Ignacio Urrutia ponen en tela de juicio el compromiso de su colectividad por cumplir las normas de respeto a la memoria y los D.D.H.H consagrada en la ley de partidos políticos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/FRIEN DS-2.mp3>

En tanto, el Secretario General del Partido Socialista, Andrés Santander, emplazó a la UDI a terminar con el doble estándar, cumpliendo la ley en materia de derechos humanos, condenando las violaciones a los derechos humanos y respetando el dolor de las víctimas, medidas que pasan por sancionar a su parlamentario y militante Ignacio Urrutia dado el tenor de sus expresiones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/FRIEN DS-3.mp3>

Desde Poder Ciudadano su máxima dirigente Karina Oliva detalló que esta postura solapada y cómplice de la UDI respecto

defender los abusos cometidos por la Dictadura, no es nueva y se extiende incluso hasta hoy, pues esta misma colectividad defiende por ejemplo la represión que vive el pueblo mapuche en la Araucanía en la actualidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/FRIENDS-4.mp3>

Como insolentes y despreciables calificó el vicepresidente del partido Humanista Joaquín Arduengo esta verdadera apología a la violencia expresada por el parlamentario gremialista en el Congreso, dichos que -insistió el dirigente progresista, solo colaboran a, mantener los niveles de impunidad e injusticia que gran parte del país rechaza.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/FRIENDS-5.mp3>

Para los dirigentes políticos que concurrieron a este requerimiento en contra de la UDI, las expresiones de Ignacio Urrutia quien recordemos calificó a las víctimas de la Dictadura como “terroristas con aguinaldo”, se suman otros gestos de la Derecha que se deben denunciar y repudiar tales como la militarización en la Araucanía, la persecución y despidos de funcionarios del Estado y la imposición de la salud y la educación como negocios, entre otros graves agresiones a nuestra institucionalidad.

DD.HH: La derecha busca colocar en una misma dimensión a víctimas y victimarios aseguran J. A. Lagos y Carmen Hertz



El dirigente y analista político, Juan Andrés Lagos, advirtió que los dichos del diputado UDI Ignacio Urrutia, quien tachó de terroristas a torturados y presos políticos en Dictadura, son parte de una estrategia político-comunicacional global de la derecha, que busca colocar a las víctimas de terrorismo de Estado en la misma dimensión que los violadores de derechos humanos, para avalar el genocidio y las violaciones a los Derechos fundamentales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-1.mp3>

En la misma línea, Juan Andrés Lagos dijo que es necesario observar el movimiento neofascista que intenta construir José Antonio Kast para legitimar el golpe de Estado y colocar al comunismo como adversario, a propósito de la Encuesta Critería, donde el ex candidato ultraderechista figura con un 10% de adhesión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-2.mp3>

A su vez, la presidenta de la comisión de Derechos Humanos de

la Cámara de Diputados, Carmen Hertz, aseguró que no es sorprendente este tipo de declaraciones desenfrenadas por parte del diputado Ignacio Urrutia, sin embargo, lo que sorprende es que a estas alturas se permita seguir agravando y distorsionando los crímenes de la dictadura cívico-militar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-3.mp3>

La diputada comunista aseguró que en la comisión de Derechos Humanos van a poner en tabla el proyecto de ley que tipifica como delito la incitación al odio y la violencia, paralelamente a tramitar el que tipifica como delito el negacionismo y se encuentra en el Senado.

Según explicó la abogada Carmen Hertz, estas iniciativas buscan ajustar la normativa chilena a los estándares internacionales, porque en los países desarrollados, negar el genocidio es un delito.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/UDI-4.mp3>

Respecto al retiro por parte del gobierno, del proyecto que buscaba reparación para las cerca de 26 mil víctimas de tortura y prisión política, la diputada Carmen Hertz explicó que estamos hablando de una obligación del Estado de Chile, por los tratados internacionales en materia de reparación, adeudado por más de 40 años.

Piñera retira proyecto de reparación a ex PP y diputado Urrutia lanza brutal ofensa a víctimas de violaciones a los DD.HH.



El Gobierno de Sebastián Piñera retiró el proyecto que buscaba reparar a través de un aporte único a las víctimas de la represión política, aprobado en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Al momento de ser anunciado el retiro del proyecto de ley en la sesión de la cámara baja, el diputado UDI Ignacio Urrutia, manifestó su opinión a viva voz en contra las víctimas de la dictadura cívico-militar de Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/CONGRESO-1.mp3>

Las opiniones de este diputado de ultra derecha no son nuevas, ya antes se ha referido duramente a parlamentarios Partido Comunista, también ha negado en otras ocasiones las violaciones a los derechos humanos y las atrocidades que infringió por 17 años su ideología sobre miles de chilenos.

Luego de conocida la decisión del gobierno y las opiniones de Urrutia, la mesa de la sala decidió suspender la sesión por alrededor de una hora, esto debido a que las bancadas de oposición se retiraron del hemiciclo.

La diputada y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la cámara baja, Carmen Hertz, lo calificó como un agravio a la memoria de nuestro país. Además se refirió al proyecto de ley que fue retirado por la administración de Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/CONGRESO-2.mp3>

Con respecto a los dichos del diputado UDI, el parlamentario y presidente del Partido Comunista Guillermo Teillier, expresó que Ignacio Urrutia debe pedir disculpas públicas a nombre de todas las víctimas de la represión política en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/CONGRESO-3-.mp3>

La diputada Karol Cariola declaró que el gobierno ha dicho que no existen recursos para este proyecto, algo que falta a la verdad.

Junto con esto sostuvo que el retiro de la reparación a víctimas se reafirma con las opiniones del diputado Urrutia, las que niegan y vulneran la memoria histórica de nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/CONGRESO-4.mp3>

Cabe consignar que el diputado y presidente del PC, Guillermo Teillier, pidió aclarar a Sebastián Piñera si él ordenó

retirar el proyecto que repara a ex presos políticos, y si también comparte las expresiones del diputado de su coalición, Ignacio Urrutia.

Carmen Hertz firme con proyecto de reparación a ex Presos Políticos y dispuesta enfrentar censura de la UDI



La Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Carmen Hertz, aprobó en general, el proyecto de ley que entrega un aporte de tres millones de pesos a las víctimas de prisión política y tortura. La próxima semana se debe discutir en particular dicha ley para luego despacharla a la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Carmen Hertz habló sobre la deuda que tiene el Estado en materia de derechos humanos y fustigó los obstáculos presentados en la comisión por la derecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/CARME N-1-1.mp3>

Además de la discusión sobre esta ley, el diputado UDI, Gustavo Sanhueza, solicitó la censura a la presidenta de la comisión, diputada Carmen Hertz, la cual no tuvo respaldo por parte de la oposición ni tampoco desde su propio sector, tal como lo hizo Marcela Sabat (RN), que anunció en la misma

sesión que no apoyaría la solicitud. A pesar de ello Sanhueza insistirá en la censura a la parlamentaria, destacada defensora de los derechos humanos.

Bancada PC respalda a Carmen Hertz por intento de censura

En relación a la petición de censura presentada contra la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Carmen Hertz, la Bancada del Partido Comunista expresó su más firme respaldo a la parlamentaria, calificando la solicitud como totalmente infundada y con una clara intencionalidad.

Diputados de la UDI formularon una censura fundada en que la diputada Carmen Hertz dio tramitación al proyecto de ley que entrega un aporte único de carácter reparatorio a las víctimas de prisión política y tortura, reconocidas por el Estado de Chile.

De acuerdo a los diputados del PC, “la actitud de la UDI demuestra, además de la actualización de un anticomunismo primario, la persistencia un ánimo de persecución en contra de las víctimas del terrorismo de Estado al negarles la posibilidad de una reparación”.

Por otra parte, señalaron que “con esta maniobra los diputados de la UDI se muestran como cómplices pasivos de la sistemática violación de los derechos humanos cometidas por el régimen cívico-militar.”

Cabe destacar que el intento aislado de la UDI por censurar a la diputada Hertz también fue rechazado transversalmente por miembros de la comisión de diversos partidos, quienes valoraron la trayectoria de la presidenta de la Comisión.

Anef movilizada por ola de despidos: Marcharon con funcionarios de Bienes Nacionales



La Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Bienes Nacionales y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, denunciaron el despido masivo y arbitrario de funcionarios en esta cartera, exigiendo de manera conjunta al ministro UDI Felipe Ward y la subsecretaria Alejandra Bravo (PRI) retrotraer la medida o de lo contrario ejecutarán una serie de las acciones jurídicas que se interpondrán en defensa de las y los trabajadores de dicha institución.

En una manifestación desarrollada a las afueras del propio Ministerio de Bienes Nacionales, el Presidente de la ANEF Carlos Insunza rechazó esta decisión del Ejecutivo calificándola como una verdadera “razzia masiva”, advirtiendo que son razones políticas y no funcionarias las que indujeron al gobierno a desvincular a la fecha a más de 300 funcionarios públicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-1.mp3>

Carlos Insunza, además, criticó las expresiones vertidas en este sentido por la vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, quien justificó estas medidas, pues a juicio del titular de los

empleados fiscales estos dichos demuestran un descaro y un profundo interés por despedir trabajadores meramente por su pensamiento e ideología, reemplazándolos por personas afines a las ideas del actual gobierno de derecha, aplicando una verdadera “motosierra administrativa”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-2.mp3>

Respecto a la situación particular de los funcionarios del Ministerio de Bienes Nacionales, la presidenta de la organización que los agrupa Natalia González consideró como burdas las excusas de las autoridades ministeriales para justifica estos despidos que ya alcanzan en esta repartición a 36 personas, pues de manera alguna se han acreditado la sobre dotación de personal, reestructuración y nuevos lineamientos . Por esto la dirigente ya anunció que seguirán todas las acciones judiciales y administrativas que la ley les otorga para impedir esta arbitrariedad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-3.mp3>

En tanto Julia Urquieta abogada y ahora ex funcionaria del Ministerio de Bienes Nacionales pues recordemos también sufrió la desafectación de su cargo, acusó al gobierno de ensañarse con aquellos personeros identificados con la administración anterior, quienes han sufrido el cuestionamiento de su desempeño profesional , para así poder despedirlos, pese a demostrar altas competencias y eficacia en su gestión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-4.mp3>

Desde la organización de funcionarios a honorarios de Bienes Nacionales, su presidente Marco Hernández junto con lamentar esta creciente ola de despidos surgidas desde el nivel central, detalló que la postura de este gobierno en materia de desvinculaciones a personal a honorarios infracciona directamente las norma del Código del Trabajo tal como lo confirma una serie de fallos emanados de los Tribunales, originando un gasto oneroso para el Estado por efectos de indemnizaciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PELAD0-5.mp3>

A los más de 30 despidos en el Ministerio de Bienes Nacionales, se suman 250 nuevas desafectaciones en el Ministerio del Interior y cerca de 20 en el Ministerio de las Artes y la Cultura, exoneraciones que podría recrudecerse en los próximos días al extenderse a otras carteras, Seremías y estamentos regionales, producto de los que desde la ANEF han calificado como la repartición del “Botin del Estado” por parte de la Derecha , perjudicando a trabajadores que han cumplido una labor abnegada y eficiente, los mismos que fueron calificados por el entonces candidato Piñera como “grasa” durante la campaña . Por este motivo no descartan desde la Agrupación sumar a las acciones legales , nuevas marchas y movilizaciones.

